



INFORME DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES



RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Capítulo V, artículo 41, la Secretaría de Relaciones presenta este informe al 42º Congreso General Ordinario.

El objetivo es rendir cuentas sobre las acciones realizadas durante el periodo y delinear las líneas estratégicas que permitan fortalecer a nuestra organización como referente sindical democrático, unitario y solidario, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Secretaría de Relaciones tiene como tareas esenciales:

- Establecer y mantener vínculos con organizaciones sindicales nacionales e internacionales.
- Promover la solidaridad entre sindicatos y movimientos sociales.
- Fortalecer la articulación con sindicatos universitarios y agrupaciones estudiantiles.
- Impulsar comisiones de solidaridad en las distintas dependencias de nuestra Universidad.
- Mantener actualizado el directorio de organizaciones sindicales y dirigentes.

En este contexto de grandes transformaciones laborales y sociales, el sindicalismo enfrenta un doble reto: por un lado, defender los derechos de las y los trabajadores; y por otro, articular esa lucha con los movimientos sociales y populares.

El STUNAM, fiel a su vocación universitaria y democrática, ha sido protagonista en ambos planos. A través de esta Secretaría reafirmamos nuestro compromiso con firmeza, convicción e internacionalismo.

En el ámbito nacional, nuestra participación en la Unión Nacional de Trabajadores ha sido constante. Desde ahí defendemos la contratación colectiva, impulsamos la agenda de trabajo decente y fortalecemos la unidad del sindicalismo democrático. También hemos estrechado vínculos con sindicatos universitarios y de la educación, convencidos de que la defensa de la universidad pública solo es posible mediante la acción colectiva.

En las luchas magisteriales, hemos acompañado de manera activa a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Estuvimos presentes en sus movilizaciones contra la Ley del ISSSTE de 2007 y la Reforma Educativa de 2019, brindando apoyo logístico, víveres y respaldo político.

En solidaridad sindical, hemos respaldado al SUTIEMS en su lucha salarial, al SINTCB en la defensa de su contratación colectiva, al SITIMTA en la exigencia de apoyo para la investigación hídrica y al Sindicato de Bomberos de la Ciudad de México en su revisión contractual.

En la defensa de jubilados y pensionados, hemos acompañado sus demandas en torno al FOVISSSTE y las juntas "bis". Del mismo modo, hemos mostrado solidaridad con los desplazados de San Juan Copala, con los presos políticos de Tuxtepec y con comunidades en resistencia.

En espacios de diálogo social, hemos insistido en la creación de un Consejo Social y Económico que dé voz real a las y los trabajadores en las políticas públicas. Y dentro de la UNT, hemos impulsado la articulación de luchas de sectores clave frente a los recortes y la precarización.

Nuestras demandas centrales han sido claras: un programa nacional de recuperación salarial para universidades públicas, la actualización del tabulador de la UNAM, presupuesto federal etiquetado para salarios, defensa de la contratación colectiva y una reforma fiscal progresiva.

En el plano internacional, el STUNAM ha participado activamente en la ISP, la CSA, la CSI y la CONTUA. Hemos defendido los servicios públicos, la libertad sindical, la universidad pública y la justicia social. Asimismo, hemos expresado solidaridad con Palestina, con los pueblos afectados por la guerra en Ucrania y Rusia, y con Venezuela ante las sanciones externas.

Un eje prioritario ha sido la igualdad de género y los cuidados. Impulsamos el reconocimiento del cuidado como un derecho humano y como un trabajo socialmente necesario. Defendemos la aplicación de convenios internacionales de la OIT sobre maternidad, igualdad salarial, negociación colectiva y libertad sindical. Y hemos promovido formación con perspectiva de género, espacios contra la violencia laboral y procesos de liderazgo paritario.

Compañeras y compañeros:

El STUNAM ha demostrado que su fuerza está en la unidad y en la colectividad.

- En lo nacional, fortaleciendo la UNT y al sindicalismo universitario.
- En lo internacional, siendo un actor activo en la defensa de derechos y de la universidad pública.
- Y en lo social, mostrando siempre solidaridad con los movimientos democráticos y populares.

Reafirmamos que el STUNAM seguirá siendo un sindicato combativo, democrático y solidario, comprometido con la transformación social y con la defensa de los derechos de la clase trabajadora.

La Secretaría de Relaciones del STUNAM se compromete a continuar desarrollando las atribuciones que le confiere nuestro Estatuto, impulsando la articulación con organizaciones sindicales nacionales e internacionales, promoviendo la solidaridad, fortaleciendo la unidad y aportando a las luchas de la clase trabajadora.

En este 42 Congreso General Ordinario, refrendamos nuestro compromiso con las y los trabajadores universitarios, con el sindicalismo democrático y con la construcción de un futuro basado en el trabajo decente, la igualdad y la justicia social.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más amplio agradecimiento a las y los colaboradores que, durante estos meses de trabajo, han demostrado compromiso, responsabilidad y disposición para fortalecer nuestras tareas.

Reconociendo de manera especial la labor de Montserrat Zurita Medina, Rosalía Crescencio Alejo, Juan Carlos Castro Castro, Martina Guadalupe Rodríguez Mora y Georgina Luevano González, quienes con su esfuerzo y dedicación contribuyen al cumplimiento de nuestros objetivos y al fortalecimiento de nuestra organización.